



Guía Docente				
Datos Identificativos				2012/13
Asignatura (*)	Análise de Estados Financeiros	Código	650G01031	
Titulación				
Descritores				
Ciclo	Período	Curso	Tipo	Créditos
Grao	1º cuatrimestre	Cuarto	Obrigatoria	6
Idioma	Castelán			
Prerrequisitos				
Departamento	Economía Financeira e Contabilidade			
Coordinación	Ruiz Lamas, Fernando	Correo electrónico	fernando.ruiz@udc.es	
Profesorado	Barros Garcia, Antonio	Correo electrónico	antonio.barros@udc.es	
	Ruiz Lamas, Fernando		fernando.ruiz@udc.es	
Web	<a href="http://fv.udc.es/12Ciclo/entrada.asp?pAsignatura=&amp;pAmbito=0&amp;pIndic">http://fv.udc.es/12Ciclo/entrada.asp?pAsignatura=&amp;pAmbito=0&amp;pIndic</a>			
Descrición xeral	La asignatura persigue aprender a leer e interpretar las cuentas anuales de una empresa o grupo de empresas desde un punto de vista práctico, partiendo para ello de los modelos que presentan las empresas españolas, adaptando a la información disponible las diferentes técnicas desarrolladas en el campo del análisis de balances.			

Competencias da titulación	
Código	Competencias da titulación

Resultados da aprendizaxe			
Competencias de materia (Resultados de aprendizaxe)			Competencias da titulación
A10	Comprender e utilizar sistemas contables e financeiros.	A10	
C6	Valorar criticamente o coñecemento, a tecnoloxía e a información dispoñible para resolver os problemas cos que deben enfrontarse.		C6

Contidos	
Temas	Subtemas
TEMA 1: PGC. MARCO CONCEPTUAL Y NORMAS DE VALORACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Concepto y necesidad de un marco conceptual</li> <li>2. Contenido del marco conceptual</li> <li>3. Hipótesis básicas y marco conceptual</li> <li>4. Estados financieros. Elementos básicos. Definición y criterios de reconocimiento</li> <li>5. Criterios de valoración.</li> </ol>
TEMA 2: PGC. CUENTAS ANUALES: BALANCE Y CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Los Estados Financieros en el Plan General de Contabilidad Español.</li> <li>2. Los Estados Financieros en el Marco del IASB (NIC 1)</li> <li>3. Modelos oficiales de balance y cuenta de pérdidas y ganancias en el PGC.</li> <li>4. Modelos oficiales de balance y cuenta de pérdidas y ganancias en el PGC de PYMES.</li> </ol>
TEMA 3: PGC. CUENTAS ANUALES. NORMAS DE ELABORACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Normativa recogida en el Código de Comercio</li> <li>2. Normativa recogida en la Ley de Sociedades de Capital y en el Reglamento del Registro Mercantil</li> <li>3. PGC. Parte III.</li> </ol>
TEMA 4: PGC. CUENTAS ANUALES: ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Estado de ingresos y gastos reconocidos.</li> <li>2. Estado total de cambios en el patrimonio neto.</li> <li>3. El estado de cambios del patrimonio neto del PGC de PYMES.</li> </ol>



TEMA 5. PGC. NOTAS DE LA MEMORIA	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Relación de notas de la memoria normal.</li> <li>2. Relación de notas de la memoria abreviada.</li> <li>3. Relación de notas de la memoria del PGC de PYMES.</li> <li>4. Nota de situación fiscal.</li> <li>5. Nota sobre morosidad.</li> </ol>
TEMA 6: EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Concepto de flujo y fondo. Fondo financiero</li> <li>2. Los estados de flujos financieros: Concepto, evolución histórica y utilidad</li> <li>3. Concepto de EFECTIVO y medios líquidos equivalentes</li> <li>4. El estado de flujos de efectivo: Definición, características y estructura.</li> <li>5. Elaboración del estado de flujos de efectivo.</li> </ol>
TEMA 7: INTRODUCCIÓN AL ANÁLISIS DE BALANCES. ANÁLISIS PATRIMONIAL	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Finalidad y enfoques</li> <li>2. Importancia y limitaciones de la información contable</li> <li>3. Clasificación y ordenación del balance para el análisis</li> <li>4. Cuenta de resultados analítica</li> <li>5. Técnicas e instrumentos para el análisis</li> <li>6. Ciclo de explotación y ciclo de capital.</li> <li>7. Período medio de maduración.</li> <li>8. El capital corriente.</li> <li>8. Financiación permanente.</li> </ol>
TEMA 8: ANÁLISIS ECONÓMICO	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Análisis de la composición y evolución de la cuenta de resultados</li> <li>2. Rentabilidad económica.</li> <li>3. Rentabilidad económica de la explotación</li> <li>4. Análisis del margen</li> <li>5. Análisis de la rotación</li> <li>4. Análisis del valor añadido</li> </ol>
TEMA 9: ANÁLISIS FINANCIERO	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Análisis estático de la solvencia</li> <li>2. Análisis dinámico de la solvencia</li> <li>3. El apalancamiento financiero</li> <li>4. La rentabilidad de los capitales propios</li> </ol>

Planificación			
Metodoloxías / probas	Horas presenciais	Horas non presenciais / traballo autónomo	Horas totais
Sesión maxistral	17	34	51
Proba obxectiva	3	12	15
Solución de problemas	25	50	75
Presentación oral	1	5	6
Atención personalizada	3	0	3

\*Os datos que aparecen na táboa de planificación son de carácter orientativo, considerando a heteroxeneidade do alumnado

Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición
Sesión maxistral	Exposición resumida de los temas del programa con apoyo de ejercicios prácticos.
Proba obxectiva	Examen teórico práctico, una vez rematado el curso.
Solución de problemas	Resolución de casos prácticos, tanto en el aula como fuera de ella, tanto individual como en grupo.
Presentación oral	Presentación oral de sopuciones de casos prácticos. Puede ser tanto individual como en grupo.

**Atención personalizada**



Metodoloxías	Descrición
Presentación oral	Tutorización para la resolución de casos prácticos, uno de los cuales se presentará oralmente en grupo.

Avaliación		
Metodoloxías	Descrición	Cualificación
Sesión maxistral	Se puntuará la asistencia y participación en clase.	10
Proba obxectiva	Examen escrito con preguntas teóricas y prácticas	70
Solución de problemas	Casos prácticos	20
Outros		

Observacións avaliación
<p>Los cuestionarios de examen se redactarán inicialmente en castellano. Los alumnos que deseen un enunciado en gallego deberán solicitarlo con una antelación de 15 días.</p> <p>Condiciones de realización de la prueba objetiva: Está prohibido acceder al aula del examen con cualquier dispositivo que permita la comunicación con el exterior; o almacenamiento de información. Las faltas de disciplina implicarán que el alumno deberá realizar oralmente la prueba objetiva.</p> <p>Los casos prácticos deberán ser entregados a lo largo del curso, dentro de los plazos marcados por el profesor.</p> <p>Calificación de no presentado. Corresponde al alumnado, cuando solo participe de actividades de evaluación que tengan una ponderación inferior al 20% sobre la calificación final, con independencia de la calificación obtenida.</p> <p>La primera prueba objetiva evaluará los temas 1 a 6, y se realizará inmediatamente después de completar dichos temas. La puntuación máxima será 4,5 puntos.</p> <p>La segunda prueba objetiva se corresponde con el examen final, en el que se evaluará toda la materia. La puntuación máxima será de 7 puntos. Los alumnos que hayan aprobado la primera de las pruebas objetivas (un mínimo de 2,25 puntos sobre el máximo de 4,5 puntos) no estarán obligados a examinarse de los temas ya superados. Así, por ejemplo, si un alumno ha aprobado primera prueba objetiva, solo tendrá que examinarse de los temas 7 a 9.</p> <p>A mayores, se podrán sumar hasta 2 puntos por la realización y presentación oral de prácticas individuales y en grupo. Esta evaluación se realizará en las 4 horas de clases en subgrupos de 15 alumnos, divididas en 2 sesiones:</p> <p>1ª sesión de 2 horas: Mientras 10 alumnos resuelven individualmente un caso práctico sobre los temas 1 a 6, cuyo enunciado desconocían previamente, los otros 5 alumnos son evaluados mediante un cuestionario oral de otro supuesto a solucionar en grupo cuyo enunciado se les ha facilitado previamente. Esta sesión tendrá lugar antes de la primera prueba objetiva. Puntuación máxima total de 1 punto (La puntuación de la prueba en grupo será apto/no apto, es decir, es eliminatoria para poder sumar puntos en el caso práctico).</p> <p>2ª sesión de 2 horas: Mientras 10 alumnos resuelven individualmente un caso práctico sobre los temas 7 a 9, cuyo enunciado desconocían previamente, los otros 5 alumnos son evaluados en grupo mediante un cuestionario oral de otro supuesto a resolver en grupo cuyo enunciado se les ha facilitado previamente. Esta sesión tendrá lugar antes del examen final. Puntuación máxima total de 1 punto (La puntuación de la prueba en grupo será apto/no apto, es decir, es eliminatoria para poder sumar puntos en el caso práctico).</p>

Fontes de información
-----------------------



<b>Bibliografía básica</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- RIVERO TORRE, P. (2002). Análisis de balances y estados complementarios. Madrid. Pirámide</li><li>- Muñoz Merchante, Ángel (2009). Análisis de estados financieros : ejercicios y test . Madrid : Ediciones Académicas</li><li>- Muñoz Merchante, Ángel (2009). Análisis de estados financieros : teoría y práctica . Madrid : Ediciones Académicas</li><li>- ESTEO SÁNCHEZ, F. (2003). Análisis de estados financieros. Planificación y control. Madrid. CEF</li><li>- GONZÁLEZ PASCUAL, J. (2008). Análisis de la empresa a través de su información económico-financiera : aplicaciones prácticas. . Madrid: Pirámide</li><li>- GONZÁLEZ PASCUAL, J. (2008). Análisis de la empresa a través de su información económico-financiera. Fundamentos teóricos y aplicaciones. . Madrid. Pirámide</li></ul>
<b>Bibliografía complementaria</b>	

## Recomendacións

### Materias que se recomenda ter cursado previamente

Introdución á Auditoría/650G01033

### Materias que se recomenda cursar simultaneamente

Contabilidade de grupos de Empresas/650G01032

Sistemas de Información para a Xestión Financeira da Empresa/650G01034

Aplicacións Informáticas para a Empresa/650G01035

### Materias que continúan o temario

Contabilidade Financeira I/650G01013

Análise das Operacións Financeiras/650G01014

Contabilidade de Custos/650G01023

Dirección Financeira II/650G01025

Contabilidade de Sociedades/650G01030

### Observacións

(\* )A Guía docente é o documento onde se visualiza a proposta académica da UDC. Este documento é público e non se pode modificar, salvo casos excepcionais baixo a revisión do órgano competente dacordo coa normativa vixente que establece o proceso de elaboración de guías